100151189- 17756-2025

24/11/2025

COMUNICACIÓN LEGALIZACIÓN MODIFICACIÓN CONTRACTUAL
DEL CONTRATO No. 00-137-2025

PARA: **MARIA ISABEL CHOCONTÁ UMBARILA**
Jefe de la Coordinación de Bienestar y Riesgos Laborales.
Supervisor del Contrato 00-137-2025
mchocontau@dian.gov.co
Ciudad.

DE: **GISELA CECILIA MÁRQUEZ PÉREZ**
Subdirectora de Compras y Contratos

ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización de la **Modificación Contractual No. 1** al Contrato No. 00-137-2025 suscrito con **COMERSEG INDUSTRIAL SAS.**

De manera atenta me permito informarle en su calidad de SUPERVISOR que la modificación contractual citada en el asunto se encuentra perfeccionada y ha cumplido los requisitos de ejecución del contrato No. 00-137-2025, cuyo objeto consiste en **"Adquisición de elementos de protección personal para los servidores públicos de la DIAN."**

Se recuerda que la supervisión deberá conocer y garantizar el oportuno cumplimiento de las funciones y responsabilidades establecidas en el Art. 52 y siguientes de la Ley 80 de 1993, Art. 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y las establecidas en el **Cartilla de supervisión y/o interventoría CT-ADF-0109,** y en los procedimientos internos, los cuales deberán ser consultados en el listado maestro de documentos del Sistema de Gestión de Calidad – Proceso "Compras y Contratos" publicado en Diannet.

Para lo anterior, le informo que el documento modificatorio contractual y los documentos que hacen parte integral del mismo los podrá consultar en el en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II en el siguiente enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8519144&isFromPublicArea=True&isModal=False del proceso SASI-00-005-2025.

Teniendo en cuenta que la modificación No. 1 del contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado y ha cumplido los siguientes requisitos:

(i) Ajuste Registro presupuestal No. 26725 el 20 de noviembre de 2025.

(ii) Aprobación de garantía de cumplimiento Póliza No. 45-44-101169556, Anexos No.3 y 4 expedida por Seguros del Estado el 19 de noviembre de 2025 y aprobada el 20 de noviembre de 2025.

Cordialmente.

GISELA CECILIA MARQUEZ PEREZ

Firmado digitalmente por GISELA CECILIA MARQUEZ PEREZ
Fecha: 2025.11.24 17:08:20 -05'00'

GISELA CECILIA MÁRQUEZ PÉREZ
Subdirectora de Compras y Contratos

Proyectó: Miguel Angel Valencia Fierro - funcionario Subdirección de Compras y Contratos

Revisó: Betty Constanza Lizarazo Araque – Gestor II - Subdirección de Compras y Contratos